

Las ONG'S tienen la palabra

La Fundación de afectados/as de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica nació en 2002 fruto de la iniciativa de un grupo de personas de la sociedad civil para aunar esfuerzos y voluntades y trabajar para colaborar en mejorar la calidad de vida de los enfermos de fibromialgia y síndrome de fatiga crónica, mediante la información, el conocimiento y el reconocimiento de unas enfermedades que producen mucho dolor y una gran fatiga.

Unas enfermedades, que aún reconocidas por la Organización Mundial de la Salud, OMS, a principios de la década de los noventa eran poco conocidas tanto por parte de los profesionales sanitarios y sociales como por la sociedad en general y fueron puestas bajo sospecha por muchos sectores.

La Fundación FF cuenta con ambiciosos objetivos programáticos al servicio de la finalidad principal que consiste en contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas afectadas de fibromialgia y fatiga crónica y que se cumple mediante: un organigrama de prestigio, eficiente, flexible y multidisciplinar y el trabajo en equipo con las asociaciones y entidades con objetivos afines.

Constituida en diversos comités, éstos se encargan de llevar a cabo las decisiones del patronato, del que son miembros eminentes doctores en medicina, de acuerdo a sus objetivos y formación de sus miembros: ejecutivo, científico, jurídico y de relaciones con las asociaciones.

Los objetivos y acciones de la FF se dirigen a: enfermos y familiares, profesionales sanitarios y sociales, sociedad en general, administraciones públicas y comunidad científica.



FF
FUNDACIÓN FF
FUNDACIÓN ACTIVA
DE FIBROMIALGIA Y
FATIGA CRÓNICA
Emilia Altarriba Alberch
PRESIDENTA

ACTIVIDADES

A lo largo de estos años -y teniendo en cuenta los ejes centrales de sus acciones- la Fundación FF ha organizado y participado en numerosos actos en todo el Estado español, ha dado numerosas conferencias sobre los problemas del colectivo, ha realizado diversos programas de información, formación y concienciación, ha organizado jornadas sobre evidencia científica en FM y SFC, ha participado en jornadas y congresos monográficos de FM y SFC y ha apoyado la creación de asociaciones y de federaciones autonómicas.

Asimismo ha establecido contactos con las diversas administraciones públicas y participado en la elaboración de programas de éstas, ha conseguido aunar intenciones, ilusiones, voluntades y reivindicaciones con el I y II manifiesto de la FM y SFC consensuados por la

mayoría de las asociaciones del Estado, leídos en actos unitarios y entregados a autoridades locales, autonómicas y centrales, ha participado en congresos, jornadas y seminarios, ha creado, junto con otras entidades, un premio de investigación para la FM y ha elaborado materiales informativos sobre estas enfermedades.

Y por último, ha realizado programas dedicados a la información y formación de las asociaciones, ha creado el símbolo de la FM y la SFC según un diseño exclusivo y cedido por Agatha Ruiz de la Prada y ha firmado convenios de colaboración con la mayoría de las asociaciones de todas las comunidades autónomas.

DÍA MUNDIAL DE LA FMY DEL SFC

Con motivo de la celebración el día 12 de mayo de 2005 del día

mundial de la FM y SFC se realizó en II Manifiesto en el que se contemplaba que era necesario que se proporcionara a los profesionales los medios necesarios para el ejercicio de su responsabilidad y que se lanzara un grito de atención a los médicos de familia para que diagnostiquen y traten debidamente a los enfermos y que los deriven a los especialistas o unidades de tratamiento multidisciplinar en los casos más severos.

Además se exponía que los efectos de estas enfermedades no se limitan a la curación del cuerpo. Hay una vertiente social que hay que atender inmediatamente. En función del diagnóstico y de la gravedad de la enfermedad se han de dar las bajas laborales correspondientes. Y si el grado de la enfermedad lo requiere, debe ser codificada como minusvalía y, si es el caso, de invalidez, con las prestaciones que correspondan.

En cuanto a las asociaciones, las personas afectadas y sus familiares reivindican el derecho a recibir toda la información sobre la enfermedad que padecen y el derecho a ser tratados por profesionales competentes. También exigen que se investiguen esas enfermedades ya sean con fondos públicos o incentivando la iniciativa privada y el derecho a ser escuchados.

Además las personas afectadas y sus familiares creen necesario la elaboración de un Plan Estatal Integral de Lucha contra las enfermedades y que implique al ministerio de Educación (formación e investigación), al ministerio de Sanidad (atención e investigación) y al ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (reintegración social y reconocimientos).

OBJETIVOS

- **Información y divulgación de las enfermedades, dirigido a la sociedad en general, a los profesionales de la salud y a los propios afectados y familiares.**
- **Fomento de la investigación, con la promoción de estudios científicos para avanzar en el diagnóstico y tratamiento de estas enfermedades.**
- **Soporte a los afectados y sus familiares, ofreciendo información desde todos los puntos de vista (sanitario, laboral, asistencial, jurídico...).**
- **Acciones de reivindicación para superar los obstáculos de una problemática que impide la armonización de la vida de los afectados con el entorno social.**

Fundación FF
Avda. Diagonal 365
08037-Barcelona
Tel.93-467-22-22
www.fibromialgia.org

Salamanca

CENTRO ESTATAL
DE REFERENCIA
DE ATENCIÓN
SOCIOSANITARIA
A PERSONAS CON
ENFERMEDAD DE
ALZHEIMER
Y OTRAS
DEMENCIAS

Un proyecto para dar la mejor atención
a las personas con Alzheimer y sus familias



La única diferencia es que con los genéricos todos salimos ganando



Los medicamentos con marca y los genéricos son igual de eficaces y seguros. Y ambos han sido aprobados por la Agencia Española de Medicamentos. Entre ellos sólo hay una diferencia: **Usando genéricos podemos darte más y mejor asistencia sanitaria.**

**MEDICAMENTOS GENÉRICOS
NOS BENEFICIAMOS TODOS**



MINISTERIO
DE SANIDAD
Y CONSUMO

am agencia española de
medicamentos y
productos sanitarios

Por el bienestar de todos